

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 498

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 30 de junio de 2006

Término del artículo 113: 11 de julio de 2006

SUMARIO: Centenario de la fundación de la Escuela Normal Superior “General José de San Martín” de la ciudad de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Storero y Tate.** (2.357-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Storero y la señora diputada Tate por el que se expresa beneplácito por el centenario de la fundación de la Escuela Normal Superior “General José de San Martín” de la ciudad capital de la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2006.

Blanca I. Osuna. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Olinda Montenegro. – Antonio Lovaglio Saravia. – Eusebia A. Jerez. – Silvia Augsburguer. – Ana Berraute. – Stella M. Cittadini de Montes. – Francisco J. Delich. – Margarita Ferrá de Bertol. – Lucía Garín de Tula. – Amanda S. Genem. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – María C. Moisés. – Mabel H. Müller. – Patricia E. Panzoni. – Stella M. Peso. – Ana E. Richter. – María del Carmen C. Rico. – Rodolfo R. Roquel. – Hugo G. Storero. – Héctor O. Torino.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el centenario de la fundación de la Escuela Normal Superior “General José de San Martín”, de la ciudad de Santa Fe.

Hugo G. Storero. – Alicia E. Tate.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Storero y la señora diputada Tate, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Blanca I. Osuna.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Domingo Faustino Sarmiento crea por ley las primeras escuelas normales para la formación de maestros. La denominación proviene del vocablo “norma”, puesto que en dicha escuela se enseñarían las normas o principios que regirían la acción didáctica del maestro.

Esta política estuvo estrechamente vinculada con la llegada masiva de inmigrantes a estas tierras. Por ello, la escuela tenía la misión de construir la amenazada unidad nacional, enseñar el sentido de Nación y una lengua común.

El 23 de junio de 1906 se crea la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe y su origen se relaciona con ese objetivo: la necesidad de llegar con un elemento de cohesión para integrar a una población inmigrante dispersa y abierta, en función de valores y principios ideológicos acordes a la organización político-social propiciada.

El edificio elegido fue la casa del doctor Néstor de Iriondo, en calle Santa Fe entre Corrientes y Juan de Garay (donde actualmente está la sede del Jockey Club), que fue arrendado. Desde el primer día de funcionamiento tuvo que cerrarse la inscripción en diversos cursos, por falta de espacio físico.

En 1950 se impone el nombre a la escuela de “General José de San Martín” por medio de un decreto del gobierno nacional.

A lo largo de su historia debió afrontar diferentes cambios teóricos, metodológicos y técnicos, pero sin lugar a dudas el Normal sigue siendo hoy una institución clave en la formación de un docente crítico, activo e idóneo.

Por lo expuesto, señor presidente, solicitamos la aprobación del presente proyecto.

Hugo G. Storero. – Alicia E. Tate.